EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX **REDACCION ANÓNIMA** **Número 866**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director—Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 23 DE MARZO 1884

El despotismo en el poder

El sistema de *gobierno* implantado en Quilmes por las autoridades con que el Gobierno ha *obsequiado á lo griego* á este pueblo y partido desde el año 1883, ha llegado á hacer necesaria la protesta franca y terminante que elevamos á nombre del vecindario débil y de condicion social humilde, que es la víctima obligada del despotismo.

El terror sembrado por las arbitrariedades cometidas repetidas veces con seres infelices ó pusilánimes, y la desunion fomentada por la ignorancia de esas gentes y en parte no escasa por la misma administracion local que no ha dado hasta ahora un paso que importe ó denuncie la idea de union sinó al contrario la de mantener el alejamiento y desconfianza del pueblo, ha mantenido el silencio que se nota actualmente, silencio siniestro que léjos de indicar la satisfaccion que se denunciaria en el pueblo si estuviera conforme con su *gobierno*, indica la indignacion apenas contenida por el terror, pero en estado de estallar á la primera oportunidad.

Frescos están aun los recuerdos funestos del imperio del *Restaurador:* tambien el pueblo guardaba silencio que quizá mas de un *sicario* del tirano interpretó por signo de satisfaccion, ofuscado por la embriaguez de la sangre humana que vertía degollando *salvajes unitarios*, y por la acumulacion de bienes de fortuna de que despojaba á sus víctimas.

Pero bien sabemos todos que el silencio impuesto por el terror estalló al fin, y los hechos probaron á los déspotas que su império de fuerza carecia del apoyo único en que puede fundarse el poder: las simpatías populares.

El imperio del terror cayó como un mito al solo impulso del ódio popular que él mismo se granjeara.

En Quilmes, á cuatro leguas escasas del asiento de los Poderes generales de la Provincia, á sabiendas de estos que deben leer la prensa local y estar impuestos de los hechos que viene denunciando, impera el despotismo en todo su apojéo desde hacen catorce meses, y el vecindario (escepto los ricos ó protejidos de ellos) vive doblegado por el terror, sufriendo el yugo aprobioso q' le oprime y se ensaña hoy en un vecino, luego en otro, mas tarde en otro, y así sucesivamente.

Los hechos que desde esa fecha se vienen produciendo quedan constatados apesar del miedo de las víctimas que las hace enmudecer; y llegará quizá demasiado pronto el momento oportuno de exhibirlos.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

Cada vecino es un testigo de lo que decimos.

Los poseedores del poder creen que el vecindario olvida y que pasa desapercibido para la prensa local cuanto sucede; pero se engañan.

Si no se hacen públicos los hechos porque las víctimas temen á las consecuencias del ódio que se transformaria en represálias contra ellos, no quedan por eso ignorados ni espuestos al olvido: hay quien lleva nota circunstanciada de cada uno.

Quilmes, el *pária* de la Provincia el que no ha merecido de su Gobierno ni la mas leve muestra de interes, tiene á mas que lamentarse del *gobierno* que le han *regalado* como complemento de la condicion á que le ha relegado.

El abuso de autoridad, la arbitrariedad, el favoritismo y el personalismo, he ahí las reglas á qué está preferentemente inclinada la administracion quilmeña.

¿Como pues no hemos de levantar nuestra voz honrada protestando de este sistema?

No tememos á la prueba: nos fundamos en hechos para probar cuanto decimos.

Queremos, léjos de eludirlo, el Jurado.

Y lo queremos porque confiamos en que no será una reproduccion de aquel de célebre recuerdo que dictó el Veredicto mas *chusco* que se puede imajinar, y dió al pueblo la mas dolorosa prueba de lo que puede sancionar la ignorancia, por no suponerla parcialidad.

Es verdad que la administracion quilmeña, con motivo de ese Veredícto, contará con la impunidad de otro parecido, pues á ello le autoriza la célebre teoría establecida en él, de declarar que era mentira lo dicho en desdoro de la moral de la Municipalidad acusadora, y absolver al periodista de la responsabilidad de su dicho no probado.

Pero, lo repetimos: no tememos al caso de la prueba de lo que decimos, y al contrario lo deseamos, nó para probar que ello es verdad, porque no es necesario desde que cada vecino es un testigo que lo declarará en cualquier momento que se le acuerden garantías contra los resultados ulteriores que temen hoy de decir la verdad, sinó para colocar á la autoridad de Quilmes en el caso de desmentir los hechos que la presentan como despótica y arbitraria.

Basta ya de tolerancias y miedos: cese el aislamiento que como *anarquía* aisla á cada vecino, y que aquel que se vea agredido por el arbitrario cuente con otros que se presten á atestiguar el hecho.

Con esto y que cada cual se imponga en el terreno de su derecho, sea en su casa, en la calle, en un paraje público ó en el recinto mismo de la autoridad, se habrá logrado la primera derrota del despotismo, sín perjuicio de ocurrir al Superior para hacer condenar toda arbitrariedad que se cometa ó intente y responder á su autor de los daños y perjuicios que causare.

El vecindario de Quilmes ha merecido hasta ahora la autoridad que tiene, por su indiferencia.

Ha llegado la hora de que demuestre que no merece ser juguete del despotismo.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

6,000 pesos oro

El Departamento de Ingenieros ha pasado al Gobierno el parte del choque ocurrido en la línea del ferro-carril de Quilmes á Central el sábado anterior.

De ese parte resulta que las causas ocasionales del choque consistieron en el descuido de los empleados de la línea.

El Departamento pide al Gobierno que le aplique á la Empresa la multa de seis mil pesos oro que equivalen á 145,161 pesos moneda de la Provincia.

Nos parece justa esa multa; pero nó el castigo merecido por esa Empresa que ha constituido en el terror del público sus trenes gracias á la indiferencia de nuestro Gobierno y de las autoridades locales que tienen el deber de velar por la seguridad individual del vecindario que viaja en ellos.

Los damnificados por causa de ese choque deben ocurrir al Tribunal en demanda de los daños y perjuicios sufridos que la Empresa tiene obligacion de pagarles.

Solo así, procediendo con enerjía en los límites del derecho, se logrará que la Empresa de ese ferro-carril mejore el servicio y se interese por las vidas de los pasajeros que no le merecen atencion ninguna

Por estar perfectamente de acuerdo con el colega, transcribimos aquí un artículo de La Tribuna Nacional, felicitándole por él:

Los descarrilamientos

Creíamos que los descarrilamientos ya ocurridos, y á tan cortos intérvalos, que no son para olvidados sino para recordados en conjunto, y formar una triste lista que pusiera de relieve la criminal indiferencia de algunas empresas y la tolerancia pasmosa de las autoridades—hubieran despertado el vigor, la energía, la actividad de éstas poniendo en práctica ineludibles medidas tan rápidas como eficaces para que no se repitieran.

El nuevo descarrilamiento habido en la línea á la Ensenada, que como los anteriores es debido á descuidos y torpezas, nos ha demostrado que estábamos en error.

Y ya que ha llegado el caso decirlo, digámoslo sin ambajes: esos hechos se repiten, porque las autoridades no se preocupan de evitarlos.

Si como lo hemos indicado ya, no hace mucho tiempo, y lo indica todo el que sabe algo de organizacion del servicio de vías férreas, se le hubieran aplicado á esas empresas por cada descarrilamiento multas que hicieran estremecer su caja, sin atender argumentaciones ni distingos que no son mas que paliativos y dilaciones para evadir la pena,—y establecido de una vez por todas, que las empresas pueden tener las razones que quieran para averiar ó destruir su material en choques ó descarrilamientos con víctimas ó sin ellas, pero que la autoridad no reconocerá esas razones aunque vengan envueltas en silogismos de caso fortuito ó fuerza mayor, es seguro—y probado ya en otras partes—que esos descarrilamientos cesarian como por encanto.

Ya no habria maquinistas miopes, ni telegrafistas que se duermen, ni wagones olvidados en medio del camino que parecen puestos de exprofeso; nada, en resúmen, de lo que hoy existe para peligro permanente de los viajeros.

Sí repitámoslo—ni fuerza mayor ni caso fortuito harian ya descarrilar ó chocar los trenes, tal seria el poder maravilloso de la aplicacion de multas de esas que dejan roncha, y eso sin perjuicio de la accion criminal pública ó privada que correspondiera, y las indemnizaciones á las víctimas.

Ya se veria como por no pagar en penas é indemnizaciones, mucho mas que lo que importan las economias que causan esos descarrilamientos, las líneas esas descuidadas hoy, tendrian al dia siguiente todos los elementos que las faltan y cuya carencia va á convertirlas en líneas para la Eternidad.

Multas, pues; exeso de severidad tambien, que grandes males exigen grandes remedios, y habrán desaparecido esos criminales abusos contra la seguridad debida á la vida de los viageros que por necesidad han de viajar por esas vías.

Particularizándonos con la de la Ensenada, debemos agregar que es el colmo de la tolerancia, permitir que esa empresa continúe su mal servicio, y que las autoridades de la Provincia incurrirán en muy serias responsabilidades, si no toman inmediatamente la actitud que las está indicada.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de N0viembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Se espiden boletos de recreo todos los dias en los trenes de 8 4 y 10 a m de Quilmes á Central y en los de 4—15 y 5—25 de Central á Quilmes.

Los dias feriados se espiden boletos de recreo por todos los trenes de esa línea.

Precios: 1a. clase 15 pesos ó 0.62 centavos. 2a. clase 0.40 centavos.

Alcantarilla

Le recomendamos á la Municipalidad el *gran servicio* que presta la alcantarilla de la calle Mitre esquina á Rivadavia, al lado Sud de la vía del tram-way.

Con el aguacero del lúnes se formó una laguna en la que podian nadar . . . . patos y otros semejantes.

¿Qué sucederá dentro de dos meses con la alcantarilla esa?

Vayan preparando globos y piraguas para que nos arreglemos en el invierno, en honor del buen tino de la Municipalidad para el arreglo de las calles.

Esa laguna es como decir: para muestra basta un boton.

Sopla!

Parece que la Municipalidad principia á hacer efectivas las multas á determinados vecinos que no han construido veredas en el rádio nuevo decretado por ella en la ordenanza de célebre recuerdo que no se atrevió á hacer cumplir hasta ahora.

Pues es oportuno que la haga cumplir, para que los caballos tengan por donde transitar dentro de un mes cuando las calles estén convertidas en lodazales.

Pero la cosa será que . . . . los vecinos quieran cumplirla, pues como carece de la autorizacion del Gobierno, no tiene fuerza de ley.

¿Porqué no hace construir las veredas que faltan en el rádio de la ordenanza del año 1874 que es autorizada por el Gobierno?

O hay de por medio razones de favoritismo?

Sin ir mas léjos, ahí está la manzana de la Testamentaria de D. Juan Lopez que comprende ese rádio.

¿Se puede saber qué se opone al cumplimiento de la ordenanza en esa parte?

¿Como es eso?

Segun se desprende de lo ocurrido con la hija menor de Doña Sofía Gaete que segun ella le ha sido arrebatada para entregarla á una persona estraña que se empeñara en ello, la policia dió órden á las Directora de la Escuela pública donde estaba de no entregarla á la madre reconocida como tal por aquella y bajo cuya autoridad estaba puesta allí.

Nos ha llamado la atencion este hecho, porque lo conceptuamos de un mal precedente que puede formar jurisprudencia en lo sucesivo.

Entendemos que la única autoridad que puede ordenar en una Escuela, es la escolar, y que la órden de retencion de esa niña no ha podido dictarla mas que el Consejo del Distrito.

Los vecinos que forman el Consejo tienen la palabra, pues el punto merece que se esplique por el carácter moral administrativo que tiene.

Declare el Consejo si la Preceptora ha hecho bien ó mal en obedecer esa órden de la policia, ó si ella fué comunicada por intermedio de él, como sostenemos que debió serlo.

Invitacion

Hemos recibido la siguiente que agradecemos:

Dolores, Marzo 11 de 1884

Señor Director del diario «El Quilmero»

Cúmpleme invitar por su intermedio á la Redaccion de ese diario, para la segunda Feria y Esposicion que tendrá lugar en esta Ciudad en los dias 23, 24 y 25 del corriente.

Al efecto, se dignará vd. comunicar á las distinguidas personas á quienes concierne la presente, que deberán ocurrir á la Secretaria de esta Asociacion, calle de Cramer N°. 49, para ser munidas con una tarjeta especial de entrada.

Saluda á vd. atentamente.

E. Bonorino

Juan G. Lecot
Secretario

Correctora

En la Administracion de *Los Tiempos* se ha dado ocupacion á una señora en el oficio de correctora de pruebas.

Felicitamos al colega por su buena idea y por el fondo de moral que este hecho importa.

Diario

El Albor de Lobos ha aparecido diario matutino desde el 15 de Marzo, por lo que le felicitamos sinceramente, pues en ese hecho vemos una prueba de su prosperidad y la proteccion que el público le dispensa.

No descuidarse

Recordamos á los contribuyentes que solo faltan 8 dias para terminar el plazo de la ley para que saquen las Patentes municipales que les correspondan.

No descuidarse con las multas pues el vecindario sabe que en estos tiempos en Quilmes esa *entrada* es la principal del Presupuesto.

Suspendidos

Los Gefes de las Estaciones Bernal y Quilmes han sido suspendidos, y en lugar de este último está nuevamente el Sr. Weber al frente de la Estacion del ferro-carril.

Parece que estas suspensiones son resultado del choque ocurrido en la línea dias pasados.

Trenes de recreo

Se han establecido pasajes de 15 pesos de primera clase y de 10 pesos de segunda para viajar todos los dias de Quilmes á Central y vice-versa segun se verá en el horario que publicamos en el local respectivo.

Que le aproveche

Sin comentarios reproducimos el suelto que sigue de *La Tribuna*:

SERVILISMO—«La Verdad» diario de Quilmes, publica ayer el programas de las fiestas que van á tener lugar en esta ciudad, con motivido de la inaguracion de varios establecimientos de educacion; y cuyo programa suponemos sea confeccionado por el Consejo General de Educacion de la Nacion.

Lo hemos leido y no hemos podido menos que esclamar: cuanto servilismo!......

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y Mitre 310

Barracas al Sud 57 p

Invitacion

El Director del periódico ha sido galantemente invitado á la fiesta que se celebra rá hoy en el pueblo Valentin Alsina con motivo de concurrir allí en corporacion la Sociedad Italiana «Reduci delle Patrie e Bataglie».

Agradecemos la atencion que procuraremos corresponder dignamente.

La Ilustracion Argentina

Hemos recibido el canje de esta interesante publicacion literaria.

Se lo retribuimos con gusto, deseando que no sea interrumpido por su parte.

Correspondencias

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Señor Director.

Ya comenzó Cristo á padecer, con la llegada de los impuestos municipales en La Plata.

Segun el Presupuesto publicado, la renta por ahora no alcanza para cubrir el egreso, y esto me tiene algo preocupado, por aquello de que el pueblo es siempre el pagano.

Bien está que el Secretario de la Municipalidad de la Capiial gane un morrudo sueldo y tenga dos auxiliares, lo mismo que lo ganen los demas empleados; pero me parece prematuro el hecho mientras La Plata no sea sinó una ciudad *en obra*, y que por lo tanto no tiene todavia como ocupar á tan bien remunerados empleados y lujoso personal.

No hay contribuyentes suficientes en La Plata para sostener esa administracion municipal innecesaria, y desde luego falta el equilibrio que debe servir de norma á toda administracion.

¿Quién ha de pagar el pato?

El pueblo ó los empréstitos, que son las mismas *trece*.

Se ha decretado la formacion de un Padron de los habitantes de La Plata y él será la prueba de lo que dejo apuntado: nombre, ocupacion, nacionalidad y estado se debe anotar, y estoy seguro que la mitad ó mas de los empadronados van á resultar Italianos obreros de albañil ó del canal, sin otro domicilio que las carpas dispuestas á levantarse el dia que falte el trabajo.

¿Con esos contribuyentes se cuenta para sostener la administracion lujosa é innecesaria creada por el Presupuesto?

Tambien se va á levantar un Padron de las casas de nogocios existentes, lo que no me parece desacertado, pues aunque estén esceptuadas de impuestos fiscales durante cuatro años con el que corre, es conveniente conocerlas de *pé á pá*.

La edificacion continúa con mayor actividad cada dia.

Algunos edificios públicos están casi listos para ser habitados, y lo serán el Ministerio de Hacienda dentro de pocos dias y el Banco Hipotecario donde viene el Tribunal de Justicia que se trasladará por mediados del mes próximo.

La Estacion del ferro-carril adelanta mucho, y las gentes principian á despertar de su primera ilusion, pues viendo que el barrio mas poblado hoy va á quedar cruzado por la vía férrea, se han apercibido de que el centro de la nueva Capital no puede ser ese.

La consecuencia es que los terrenos cercanos á la plaza principal se han valorizado muchísimo, habiéndose celebrado ventas de cien mil y mas pesos por algunos lotes.

Lo que hace mucha falta es que se construyan aunque sea pasos de piedra ó escombro con sus alcantarillas correspondientes, mientras no es posible empedrar las calles, pues cuando llueve no pueden andar ni los pájaros.

El lodo *gredo* se pega en el calzado y lo tira á uno hácia el piso, cansándolo en una cuadra como si anduviera veinte.

No quiero ser mas estenso, res[illegible]vándome para mi próxima.

LÁTIGO

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL

BUENOS AIRES

Calle Victoria N° 15—Altos

Barracas

Señor Director.

Otra pérdida sentida tenemos que lamentar; el fallecimiento de la señora de Don Matias Ilarraz ocurrído el miércoles.

Esta señora era tan conocida como estimada de este vecindario, y su muerte ha sido generalmente sentida.

Con la lluvia del viernes se ha podido apreciar el estado de las calles plagadas de charcos y malos pasos.

El público todo es testigo de esto como del disgusto con que es mirado el estado pésimo de las calles, que se atribuye principalmente á la indolencia ó falta de voluntad del municipal de vías públicas.

¿Porqué no se le exije que cumpla con el deber que le impone su puesto?

Parece imposible que se tenga el coraje de aceptar puestos públicos que no se saben ó no se quieren desempeñar, privando de que los desempeñen vecinos de buena voluntad y competentes.

Para el jueves le tengo una noticia de *bulto* que no puedo dársela hoy por faltarme el tiempo. Esperarla q' lo merece.

Gran alboroto causó el viernes la aparicion de inmensidad de peces boyando sobre el agua del Riachuelo.

La gente aglomerada en el puente y la rivera se perdía en diversos comentarios sobre este fenómeno q' no se esplicaba.

Yo tampoco no me lo esplico sinó es en el hecho sencillo de que hayan sido arrastrados por la corriente que á veces se pronuncia impetuosa en las aguas.

Incalculables eran los peces y causaron el entretenimiento de numerosos desocupados.

Los nuevos faroles de alumbrado colocados en la plaza son de magnífico efecto.

El miércoles por la noche estuvo ese local concuridísimo y la banda de música ejecutó preciosas piezas, deleitando á la concurrencia.

Cuando los faroles viejos sean reemplazados por los nuevos, aquellos se pasarán á la plaza Belgrano que bastante los necesita.

Para hoy se anuncia una funcion en el pueblo Valentin Alsina con motivo de concurrir á la casa del Dr. Pogetti la Sociedad Reduci delle Patrie e Bataglie en corporacion y con su banda de música.

La estimacion que goza el Dr. Pogetti y las simpatias generales de esta Sociedad, aseguran el mejor éxito de la fiesta.

El pueblo Valentin Alsina estará hoy de gala, lo que me place anunciar, pues hace falta que se le saque del enervamiento en que yace apesar de ser un punto de tanta importancia como recreativo y ameno.

Continúa el servicio caprichoso del ferro-carril perjudicando al público y al comercio de Barracas con la no parada de algunos trenes, apesar de los repetidos reclamos del vecindario.

Si la autoridad local comprendiera su deber ó quisiera cumplirlo, pues no es creible que lo ignore, debia ocurrir al Gobierno demandando á la Empresa porque no quiere prestar al pueblo el servicio como tiene compromiso de hacerlo como retribucion por dejarle pasar por las calles de él.

Si los trenes no paran en la Estacion principal del Municipio ¿para qué queremos ferro-carril?

Que se vaya con su música á otra parte, dejando libres las calles que actualmente tiene casi inutilizadas.

Y lo mas gracioso es que mientras esos trenes no paran en Barracas al Sud *por no perder tiempo*, lo hacen en Bernal, sin duda porque aquel punto es mas importante como comercial y avecindado que este!

No embromen, señor Gobierno y señora Administracion: esto es cuestion de favoritismo y nada mas, pero repugna y por eso lo condeno como lo condena el público y el comercio de Barracas, sacrificados en honor de caprichos retrógrados como merece calificarse el de no parar esos trenes aquí.

Me despido por hoy.

Su Corresponsal

San Cuan

Siñur Redatur.

Lei promesso de cuntarle cume nus pasamus el tiempo en divertimento cuelus que somus persunas distinguidas y nu gentuza en cuesta futura Capitale.

Mia siñur: lu pasamus en cuegos inocentes y que non ofendre á nesuno de nostros semejantes.

Per el dia, cada cuale se lu pasa dreutu de su chuza ó viacando per la populorosa ciudad del Buenos Aires, má per la noche que causa la tristura lo ladridus de lu canes de cuelus vecinos miedosos, e la soledad de las calles y los cercos, nus acuntamus cuatro, ú cincue, ú sei ú sete que cuelu número no hace daño, y armamus la partida del trucu ú del mus cuando viene uno de lus cumpañeros que no sabe cugar ninte al truco.

Mirar lu Cumentus en ese momentu, estarán descunecidos: cada uno observa sus cartascun grande atencion.

Mi son siempre cumpañero de mi mas amico.

Vede siñur Redator cume lo he cumpuesto el cuego del truco per mandar á sul «Quilmerin:»

—Mande jugar compañero
¿quiere que largue ó apriete?
todo puedo hacer, conteste,
que para jugar lo espero.
—Largue y venga para mí
que aquí yo voy á apretar
y *un rial* les voy á envidar,
si quieren, digan que sí.
—No ha de echar nada, no embrome,
[mi compañero responde]
pero si usted se me esconde
querrá que el *tanto* le robe.
Ahí le mando *un real envido*,
vaya diciendo si quiere
pero si punto no tiene
no diga que le he mentido.
¿No quiso? pues á volar;
que hay chinches. Voy, compañero,
donde la vea sin miedo
hágale el *trucó* sonar.
—Quiero, y *retruco*, señor,
que aquí lo estaba esperando
para ganarle jugando
tres tantos, igual á flor.
Mi compañero asustado
se quedó sin contestar,
no habia con que contar
pues seña no le había dado.
Pero yo que no queria
dejarme facil ganar
dije: me la han de llevar
pero con mucha porfia,
Vale cuotro sacramento!
que aquí está la matadora,
conteste si quiere ahora.
que no ha nacido el Cumento
que me ha de garrar así
sin trabaco ni valor!
¿quiere ó no quiere, siñur?
conteste que nó ó que sí.
Al fin contestó que nó
y las cartas á lá mesa
tendímos, má qué vergüenza!
el siete de oros largó.
Yo tenia el seis de espadas
y á él *siete* le pareció
pues se lo dejé ver yo
con maneras descuidadas.
Vino la segunda mano
y metocó á mí jugar
prohibiendo á mí compañero
que se pusiera á envidiar.
Envidaron á su vez
y *la falta* les largué
y allí mismo aproveché
las del ingles, treinta y tres.
Con lo que acabó el partido
y se pudo constatar
que no podian ganar
a su servidor y amigo.

Cachipin Poroto

Comercio

Lana superior 88 pesos arroba
Cueros lanares especiales y deshechos 29 y 30 reales libra.
Id vacunos campo sup. 163 ps.
Id de potro buenos 42 pesos.
Trigo candeal superior 87 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 55 id id.
Alfalfa en fardos bueno 400 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 380 á 350.
Id 2° 260 á 240.
Matanza general 230 á 220.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.
Terneros grandes 180.

Id chicos 80.
Capones 36 48.

SOLICITADAS

Señor Director del «Quilmero»

Sírvase dar cabida en las columnas de su periódico, órgano de la voz popular, á la solicitada adjunta para llevar á conocimiento del público los vejámenes y atropellos de que son víctimas los vecinos de este pueblo por parte de la autoridad. Favor al que le estaré agradecido.

De vd. S. S. S.

Ramon Freire

El domingo último, despues de haber trabajado todo el dia en mi profesion, y despues de haber senado en union de mi familia, pasé un momento á la casa de negocio contígua á la mia, de Santo Angeletti, donde conversaba tranquilamente con otras personas que allí habian, cuando se presentó el vigilante Godoy (serian las nueve de la noche) y me intimó me retirara y que en caso contrario me llevaria al cuartel. Repliquéle que no habia motivo para llevar preso á un hombre que á nadie ofendia, retirándome en seguida para mi casa, para llegar á la cual, debia atravesar un terreno baldío, y en mitad de este me hallaba cuando me alcanzó el vigilante Godoy y me puso el sable en el pecho; sorprendido ante esta agresion que ni esperaba ni habia provocado, le dije que porque no me mataba, lo que oido por mi esposa, corrió á informarse de lo que pasaba. El vigilante la dijo que iba á llevarme preso.

Mi esposa le pidió me permitiera calzarme unos botines que corrió á traerme, pues estaba en traje de taller.

Poniáme los botines, cuando el vigilante, á quien sin duda urgía poner pronto entre rejas á un criminal de mi especie, tocó llamada y en el mismo momento llegaron cuatro vigilantes mas, y sin dejarme calzar sinó un botin me arrastraron por el terreno en direccion al cuartel hasta sacarme á la calle, dándome de palos unos, en tanto que otros me arrastraban, golpes que continuaron durante todo el trayecto hasta llegar al cuartel.

Una vez allí y ya en la puerta del calabozo me empujaron con tal violencia que me hicieron rodar por el suelo, recibiendo una herida en la frente.

Viéndome en tal estado, bañado en sangre y lleno el cuerpo de contusiones por los golpes recibidos, pedí la asistencia del médico de policía, peticion que formulé al mismo Comisario, quien despues de hacerme sacar del calabozo y de examinarme la herida de la cabeza que era la que mas sangraba, me contestó que esa herida me la habia hecho yo mismo; insistí pidiendo el médico, y por toda respuesta el Comisario me mandó entrar al calabozo dando órden de que si hablaba *me . . . . . hartaran á palos* [hago gracia al lector en obsequio á la decencia, de las verdaderas palabras del Comisario.] Al dia siguiente fuí llevado á presencia de aquel funcionario, me preguntó por mi nombre, estado, edad y nacionalidad, sin otra interrogacion y sin decirme palabra sobre la causa de mi prision.

Terminado esto, el Comisario me apostrofó diciéndome *que yo era un faltador.* Contestéle que quien faltaba era la autoridad que castigaba así á un vecino pacífico y que á nadie habia faltado

Estas palabras fueron suficientes para que el Comisario montado en ira me mandara llevar nuevamente al calabozo donde he permanecido *veinte y dos horas completamente incomunicado*, y lo que es mas, sin que me viera médico alguno hasta despues de ese tiempo.

Acabo de ser puesto en libertad y hasta tanto pongo mi querella bajo el patrocinio del Cónsul de mi Nacion, hago público este atropello inaudito presenciado por infinitos vecinos.

Soy un vecino pacífico que vivo de mi trabajo honrado, y sin embargo he sido tratado como á un facineroso por las autoridades de un pueblo que solo dista tres leguas de la Capital.

Es menester que la justicia se haga, y se haga pronto.

Ramon Freire

DON JUAN RAMOS

Q. E. P. D,

Falleció el 27 de Diciembre de 1883

Su esposa Doña Antonia F. de Ramos, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará el dia 27 del presente á las 10 y media de la mañana en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del emplo.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Arcego Luis 1
Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alsis 1
Arbuel 1

B

Benabente Doroteo 1
Belio Faustino 1
Belgrano Francisco
Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4

C

Cantello José 1
Churrú Juan 1
Campos Emilio 1
Cioca freres 1
Caresas J. 1
Coliman W. 1
Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Cirilo 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Glebie Francisco 1
Gándara Lanús José
Garcia 1
Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez P.
Lopez Eduardo 1
Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Latour P. 1

M

Mempez 1
Merlo Carlos 1
Muñoz José R. 1
Muratorio José 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1

N

Norma Giovami 1
Navarro E. 1
Negro Luis 1

O

Ojeda Aniceto 1
Oruz José 1
Obsaña Pedro 1
Otamendi 3

P

Pais y Pais Miguel 1
Puelles y Ca. 1
Pampelli Vicente 2
Pascual 1

R

Raimond Arconada 1
Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sans Pedro 1
Samarjosa Jaime 1
Salinas Jorge 1
San Martin Antonio 1
Serp Juan 1

T

Torres y Cascallar José 1
Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1
Testa Inocente

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

Gacetilla

El diablo predicador ha causado una verdadera revolucion con sus sermones de moral.

Debido á los sólidos argumentos que le sirven de apoyo, se proyecta poner á rescate los hijos *concubinarios* que se pesquen.

Las gentes andan atareadas en escarbar la vida y de esta vez creo que ni el viejo mas reviejo escapa de la accion *defencerril*.

—¿Era casada su madre?

—¿Con quién, señor? preguntará el viejo que hace 50 años quedó sin ella.

—¿Con quien ha de ser? Con su padre.

—Yo no lo conoci, contestará el viejo.

—Pues amigo, usted parece hijo *concubinario*, y en consecuencia está bajo mi autoridad.

Y el vejete será *pupilo* desde ese momento.

***

El *paseo liliputiense* va en camino de perderse.

Las plantas no se riegan, y su cercanía al depósito fecal en cuya puerta de entrada ha sido formado, les causarán la muerte por esceso de calor en las raices.

La Municipalided no debe sentir que desaparezcan las plantas y aun el paseo, pues ella ha hecho su capricho, y como el dinero del pueblo es considerado como bienes de difunto, se puede destinar á realizar caprichos pasajeros.

Ya hemos tenido paseo *liliputiense* en el verano ¿qué importa que desaparezca en el invierno?

¿Ni quien se va á fijar en los miles de pesos enterrados en él?

***

Ha aparecido un nuevo pintor en Quilmes, que tiene un método mas sencillo y económico que todos los conocidos hasta ahora.

Me dicen que ha hecho su primer ensayo en la puerta de lo de Cuello y otras vecinas.

Pinta con los dedos en vez de pincel, y luego los limpia chupándoselos.

Lo recomiendo para las torres de la íglesia, pues creo que su mètodo hará mas durable la pintura que la actual.

***

El acontecimiento de mas bulto de la semana ha sido el banquete dado por los tres Pepes en el dia de su santo, aunque nó de su natalicio.

Los pavos rellenos, los patos padres y patas madre, los pichones y otros manjares hacian lamer los lábios y abrir el apetito y la sed que habia que aplacar con sendos sorbos de vinos de lo mejor.

La alegria que reinaba alli era ejemplar.

Los anfitiones se multiplicaban para atender y obsequiar dignamente á sus convidados, y por todas partes se veia un Pepe pronto á servir lo que deseaba cada uno. Aquello daba calor.

Y solo faltaba el calor único capaz de alentar el alma: la presencia de la mujer.

Los tres Pepes lo han notado.

Se han apercibido recien de que el hombre soltero es como el ser proscrito de la sociedad: no tiene un regazo donde reclinar su cabeza cuando el cansáncio ó el tédio le hace desear ese albergue sublime que nos cautiva y atrae con su dulzura, y al que vinculamos nuestra vida gustosos, sujetos por las doradas cadenas del amor.

Los tres Pepes han resuelto casarse, y desde hoy buscarán nóvia, para cada uno se entiende.

Se necesitan pues tres novias.

De discursos no estuvo completamente desposcido el banquete.

Entre los que espicharon los suyos que *llevaban improvisados* desde la semana de Carnaval, el mejor (para mi gusto) fué el del caballo rabon en que iban á cabalgar los tres Pepes.

Lo que fué de sentirse es que no concluyó como empezó, pues á lo mejor, el *orador* se enredó en las cuartas y salió hablando del reino mineral por confusion con el animal.

Yo me quedé sin espichar el que *llevaba estudiado* con una semana de anticipacion para *improvisar* allí.

La causa fué que cuando me acordé de mi discurso, la lengua no me ayudaba.

Qué lástima! Tan bueno que era!!

Trataba de la dijestion del queso y la ayuda de los patos.

Ojalá no se me olvide para el año venidero, que lo pronunciaré en el banquete que se repetirá en honor y á costa de los tres Pepes.

Con que, ojo, niñas casaderas.

Esos muchachos se quieren casar.

Aprontar sus redes para pescarlos.

Son almaceneros y tenderos, pero eso poco importa, desde que no concurren al *salon*.

***

Las felicitaciones están á la órden del dia, y yo que no soy menos que otros, me las he de prodigar como se las prodiga mi futura querida la *Verde*.

¿Qué? ¿Se escandalizan de que la califique de mi futura querida á la *niña?*

No embromen, que aqui todos nos conocemos al dedillo, y hay ciertos mogigatos capaces de dar bola vista y treinta al peine mas fino.

¿Porqué yo no he de peinar tambien?

Pues como decia, la *Verde* se elojia sus versos y se felicita por ellos: y yo tengo el derecho de hacer lo mismo.

Si señores, y el que no lo crea, que se aguante: mis gacetillas son la cosa mas preciosa, inimitable, deleitable, dulce, y demas que se puede pensar. No hay nadie, nacido ni por nacer, que me iguale en lo gracioso, chistoso, virtuoso, ocurrentoso y todo cuanto termine en *oso*, para componer gacetillas.

¿Es verdad ó es mentira?

Digan que es verdad, porque si no lo dicen, lo diré yo y basta.

Hace bien la *Verde* lo mismo que *yo* en felicitarnos por nuestras producciones, pues si vamos á esperar elojios espontáneos, ya estaremos frescos!

***

Tengo en mi cartera un documento precioso que les voy á participar.

Es de una construccion y ortografía lo menos de fuerza de 40 caballos.

Baste decir, como complemento de todo elojio, que es autógrafo de un Alcalde de nuestro pais.

Allá va:

Febrero 1884.

Señor Juez de Paz Dn....

El hin frasquito Alcalde pasa el parte de lo que á contesido é nesta fecha por el be eino Pedro...tube el parte que isy doro....ce abia desapa recido dende el dia dies y ocho y q' habia entrado á el alambrado de Dn. Ramon Hotton á secar el rrebaño de obejas y q' no abia á parecido y mediatamente subí á caballo a compañado de sinco becinos y en tre á dentro y caupiando á el dicho ysi doro en contre á José Espinosa muerto con una erida para bajo de la islilla en distancia de una cuadra mas ó menos en contre á el dicho ysi doro muerto con barias eridas fueron presensiadas y ce ayan en el mes mo terreno a donde ce an encontrado asta que uste determine,

Dios guarde a uste ms. añs.

N. N.

***

Una niña de este pueblo ha descifrado la fuga de consonantes publicada en la seccion de Barracas el domingo anterior, y me la ha remitido en esta forma:

El corazon sin amor
Triste páramo cubierto
Con la lava del dolor
Inmenso oscuro desierto
Donde no brota una flor

¿Está bien, jóven autor?
Es necesario que conteste.

***

A *devanarse los sesos* con esa
Charada

La *primera* con *tercera*
hallas en el alfabeto;
mi *prima y cuarta* es pronombre
demostrativo por cierto;
dos y cuarta por las calles
has de ver y aún en los templos:
tercia y segunda haber suele
en todos los costureros;
la *dos* siempre será altículo,
Y el todo es nombre del sexo
á que bello apellidamos
en general, por supuesto.
nombre de una hermos amante
que murió hace mucho tiempo.

***

¿Como me arreglarian ustedes el lenguaje capaz de hacer comprender á un *orato* lo que no le entra en el majin?

A martillazos en la cabeza, me dirán.

Pero eso no es posible.

Hay dos antes á quienes se les ha puesto sostener que el Avaluador de Quilmes ha renunciado el empleo porque lo *iban á echar*, debido á las intrigas de los que se ocupan de eso.

¿Como convencerles del error en que están?

Aplicándoles este pensamiento solamente:

—Los disparates, mentiras, injurias ó calumnias son tolerables en boca del que sufre el ardor de la marca.

***

Un ciudadano opulento quiso burlarse del filósofo Sadí preguntándole en que consistia que siempre se hallaban sábios en la antecámara de los ricos, y nunca se hallaban ricos en la antecámara de los sábios.

Es muy sencillo,—respondió el filósofo, —consiste en que los sábios saben lo que puede el dinero y los ricos ignoran lo que vale el talento.

***

Me parece haber charlado bastante, y si ustedes no disponen otra cosa, me escapo.

Pique

AVISOS

PLANCHADORA ARGENTINA

Ofrece sus servicios al vecindario.
Especialidad en planchado de ropa de hombres y trajes delicados de señoras.
Precios módicos.
Calle 9 de Julio entre Almirante Brown y General Lavalle, casa de José Maria Aspitia.
66—69

ALERTA
ALMACENEROS Y CONSUMIDORES

El dueño de la Fabrica de la Industria Nacional se ofrece, desde hoy en adelante para servirles con mi marca de cigarrillos colorados y toda clase de cigarrillos negros y toda clase de tabacos picados.
Fabrica calle Mitre N°. 88 y 90.

Quilmes, Marzo 8 de 1884

Juan E. Coqnibús

62—70

Terreno!

Se desea comprar ó arrendar de treinta á cuarenta cuadras de terreno en el partido de Quilmes, aunque sea bañado.
El que lo tenga y quiera arrendarlo ó venderlo, dirija sus propuestas á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.
61—69

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

CONFITERIA DEL PROGRESO
DE
SERAFIN FONTANA
ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.
El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.
Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.
Hay licores finos de la variedad que se busque.
Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.
CONFITERIA DEL PROGRESO-Ensenada
51—2m

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion
Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo
62-pm — ARISTÓBULO CABRERA

LA CANTINA
EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA
De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.
Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.
Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y acreditadas marcas á precios módicos.
Cervezas de todas clases.
Magníficas mesas de billar.
A LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

ZAPATERIA ITALIANA
DE
ANTONIO BENEDETTI
Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:
Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.
51—6m

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m[n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.
Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION
DE
Cárlos Faccinetti
QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.
Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio
PRECIOS MÓDICOS
Sastreria LA UNION
Calle General Mitre, frente á la Iglesia
51—2m

EL QUILMERO
EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Augier.

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION
TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.
Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.
Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.
Hay masas frescas todos los dias,
HIELO TODOS LOS DIAS
36— *Clemente Viglino*

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.
Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.
Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

Rentas Fiscales

Se previene á los contribuyentes de Patentes de Rejistro del año 1883, que deben ocurrir á pagar las que adeudan de dicho año en el término de seis dias, pasado los cuales se remitirá al Juzgado de Paz la lista respectiva, para que se les siga la ejecucion como lo dispone la ley.

P. Gimenez

Quilmes Febrero 27 1884.

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.
Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS
CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N°. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarnicione para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puence Chico.
36—

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA
AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES
Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos.
A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.
Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.
86—

TABLA DE REDUCCION
Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA
DE
IGNACIO ARTOLA
FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.
Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.
Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.
Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

EL QUILMERO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas
SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.
Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.
La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.